

ANUNCIO

RESULTADOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE ELECTRICIDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE. PERSONAL LABORAL (Bases BOP nº 245, de 20 de diciembre de 2024)

El Tribunal Calificador, una vez celebrado el primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en la contestación de un cuestionario tipo test, previsto en la Base Sexta de la convocatoria, celebrado el día 25 de febrero de 2026, una vez resueltas las reclamaciones presentadas a la plantilla, y procediendo a la corrección del mismo el día 12 de marzo de 2026, acordó por unanimidad, hacer públicas **las siguientes calificaciones PROVISIONALES**, de las personas aspirantes, que habiendo concurrido a la prueba han obtenido un mínimo de cinco puntos, que son los necesarios para superarla, de acuerdo con lo previsto en las citadas bases que regulan este proceso selectivo:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADOS
1	***8863E	BERMEJO BERNAL	CÉSAR MATÍAS	5,4
2	***0130Y	CRUZ MANZANO	JUAN CARLOS	8,6
3	***5204Q	DELGADO SÁEZ	RAUL	8,0
4	***7706C	GILO MAYO	JOSÉ MANUEL	7,8
5	***0439N	MAGARIÑO JEREZ	ALBERTO	9,0
6	***3907Z	MARTÍN RUIZ	JOSÉ ANTONIO	6,6
7	***2105D	MERIDEÑO SÁNCHEZ	FRANCISCO	7,8
8	***8484Z	MORIANO MARTÍN	JAVIER	7,0
9	***5680D	PACHECO SANGUINO	CÉSAR	6,8
10	***3717T	PALACIOS GONZÁLEZ	HOWARD ANTONIO	6,0
11	***2101R	PALACIOS LEO	ÍÑIGO	7,8
12	***9928W	SERRANO ANTÚNEZ	PEDRO JOSÉ	7,0
13	****5924M	VILLA MATEOS	LUIS MIGUEL	6,0

Tal y como establecen las bases de la convocatoria, los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de esta publicación, para efectuar reclamaciones ante dicho Tribunal

El Tribunal una vez resueltas las reclamaciones, si las hubiera, dictará resolución de calificaciones definitivas y contra la misma se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cáceres en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, el día de la fecha electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL .